

XVII TROFEO CIUDAD DE MIRANDA

MEMORIAL ALFONSO SAIZ

Campeonato de España de Autocross

1, 2 y 3 – Septiembre -2023



Reglamento Particular

AUTOMOVIL CLUB MIRANDES Circuito Antonio Vadillo

PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO				
FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
24/07/23	10:00	PUBLICACION DEL REGLAMENTO	SECRETARIA	
24/07/23	10:00	APERTURA INSCRIPCIONES		
18/08/23	14:00	1ª FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES		
21/08/23	16:00	PUBLICACION LISTA PROVISIONAL INSCRITOS 1er PLAZO		
23/08/23	14:00	2ª FECHA CIERRE DE INSCRIPCIONES		
24/08/23	16:00	PUBLICACION LISTA PROVISIONAL INSCRITOS 2do PLAZO		
25/08/23	20:00	PUBLICACION LISTA INSCRITOS		
VIERNES 01-09-23	15:30	APERTURA CIRCUITO	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
	15:30 -20:00	ENTREGA DOCUMENTACION		
	16:00 - 21:30	VERIFICAC TECNICAS		
SABADO 02-09-23	8:30-10:00	Entrega Documentacion y Verif Tecnicas/ Previa solicitud y aceptacion por Direccion de Carrera	Sala Briefing	
	10:30	RECICLAJE DE OFICIALES	TABLON DE AVISOS	
	11:15	Briefing Div I, Div II, Div III, Junior CC		
	11:45	Briefing Div CC , CC Series		
	12:00	PUBLICACION AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA		
	12:30-15:30	SESION DE CALIFICACION		DIV II
			Junior CC	
			CC Series	
			DIV I	
			CAR CROSS	
DIV Buggy				
15:30 -17:50	1ª MANGA CLASIFICATORIA	DIV II	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO	
		Junior CC		
		CC Series		
		CAR CROSS		
		DIV I		
		DIV Buggy		
17:50 -20:10	2ª MANGA CLASIFICATORIA	DIV II		
		Junior CC		
		CC Series		
		CAR CROSS		
		DIV I		
		DIV Buggy		
DOMINGO 03-09-23	9:00-11:15	3ª MANGA CLASIFICATORIA	DIV II	CIRCUITO MUNICIPAL A. VADILLO
			Junior CC	
			CC Series	
			CAR CROSS	
			DIV I	
	DIV Buggy			
	11:15-11:30	FINALES C		
	11:30 - 12:15	ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO		
12:15	FINALES B			
13:10	FINALES A Y ENTREGA TROFEOS			
16:00	ENTREGA DE PREMIOS EN METÁLICO			



A la vista de la lista de inscritos y una vez aprobada por la **RFEDA** se editará un Complemento con el horario completo y definitivo de la Sesión de Calificación, Mangas clasificatorias y Finales, “**POR DIVISIÓN**”. Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de anuncios desde antes del inicio de la Prueba y en la página web www.acmirandes.com

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaría de la Prueba en el Tlfno: **676 99 52 82** y en la página web www.acmirandes.com, hasta el día de comienzo de la prueba, en el que se instalará el correspondiente Tablón de avisos o complementos a este Reglamento Particular.

A todos los efectos, el Tablón de avisos de la prueba será virtual, situado en la página web www.acmirandes.com y el canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda

Art.1 - ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Automóvil Club Mirandés organiza el **XVII AUTOCROSS CIUDAD DE MIRANDA**, que se celebrará los días **1, 2 y 3 de septiembre de 2023** en el **Circuito MUNICIPAL ANTONIO VADILLO**, POLIGONO DE BAYAS, C/ Suzana situado en la localidad Miranda de Ebro.

Permiso de Organización R.F.E. de A. Nº.

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: José Rueda
Abraham Soto
Andrea Vadillo

Domicilio del Comité de Organización:

Circuito Municipal Antonio Vadillo, Polígono de Bayas, C/ Suzana S/N – 09200 Miranda de Ebro (Burgos)

Telf: **676 99 52 82**

www.acmirandes.com

auxi@acmirandes.com

1.3. Circuito

Nombre: Circuito Municipal Antonio Vadillo

Localización: Polígono Industrial Bayas, Calle Suzana S/N, 09200 Miranda de Ebro (42.6883374,-2.9065718)

Longitud: 1225 metros

Sentido de giro: Antihorario

Localización Dirección, Comisarios Deportivos, Secretaría de Carrera: Segunda planta Torre de control

Sala de Prensa: Segunda planta Torre de control.

Sala de Briefing: Planta baja Torre de control

Entrega de documentación: Entrada Parque de Trabajo y planta baja Torre de Control

Verificaciones Técnicas: Taller debajo de gradas Tribuna

Parque cerrado: En el interior del circuito

Podium: En el interior del circuito en recta de asfalto frente a Tribuna público

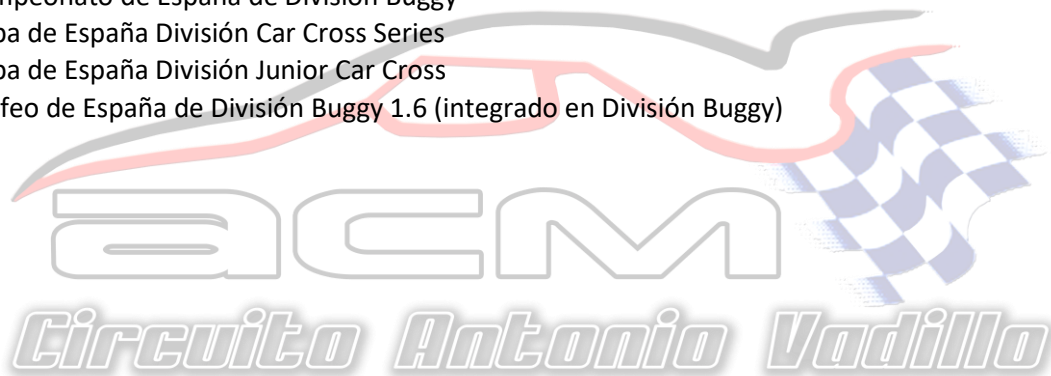
Art.2 - REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross.
- Los anexos y circulares de la **RFEDA** que sean de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.

Art.3 – PUNTUABILIDAD

- La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:
- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División Buggy
- Copa de España División Car Cross Series
- Copa de España División Junior Car Cross
- Trofeo de España de División Buggy 1.6 (integrado en División Buggy)



Art.4 – OFICIALES DE LA PRUEBA

4.1. Cuadro de Oficiales

CARGO	NOMBRE		LICENCIA	
Comisarios deportivos DIV III, DIV CC y DIV JR CC	Presidente	D. Eduardo Gallego Longan	CD-0074-ESP/CAT	
	Vocal	D. Marco Ramos Castro	CD-4432-ESP/GA	
		Dña. Ana Paula Ferreira Lopez	CD-3277-ESP/NA	
Comisarios deportivos DIV I, DIVII-ORS y Copa CC Promo	Presidente	D. Xavier Vizcarra Canudas	CD-2926-ESP/CAT	
	Vocal	D. Marco Ramos Castro	CD-4432-ESP/GA	
		Dña. Ana Paula Ferreira Lopez	CD-3277-ESP/NA	
Observador RFEDA	D. David Domingo Martinez		CD-0456-ESP/CAT	
Director De la Prueba RFEDA	D. Juan A. Fernández Ferreiro		DPB-0120-ESP/GA	
Director de Carrera	D. Alfredo Campillo Rodriguez		CD-7281-ESP/CL	
Director Adjunto	D. Abraham Soto Garcia		DC-6557-ESP/CL	
Responsable de Seguridad	D. Afredo Puertas Gonzalez		DC-6471-ESP/CL	
Comisarios Técnicos	Delegado Técnico	D. Ramón Orpinell Iglesias	JOC-6057-ESP/CAT	
	Adjunto Del. Técnico	D. José Alonso Lombardía	JOC-1400-ESP/CL	
	Jefe Técnico	D. Daniel Molinuevo	JOC-6464-ESP/CL	
		D. Mario Cordeiro	OC-3275-ESP/NA	
		D. Jose Rueda Cintrano	OC-6539-ESP/CL	
D. Alejandro Mardones		OC-6546-ESP/CL		
Jueces de Hechos	D. Edgar Varona fernandez		OD-6543-ESP/CL	
	D. Alejandro Mardones		OD-6547-ESP/CL	
Jueces de Salidas	D. Edgar Varona fernandez		OD-6543-ESP/CL	
	D. Yeray Saez Martinez		OD-6552-ESP-CL	
Comisario Jefe Parque de Trabajo	D. José asategui Montoya		JDA-6554-ESP/CL	
Comisario Jefe Parque Cerrado	D. Mario Cordeiro		OC-3275-ESP/NA	
Comisarios de Ruta	Puesto 1	D. Vicente Diaz de Lezana	OD-6535-ESP7CL	
		D. José Antonio Pérez Marañón	OD-3306-ESP/CL	
	Puesto 3	D. Raul Panizo		OD-6550-ESP/CL
		D. Felipe Lodeiro Gonzalez		DC-6976-ESP/GA
	Puesto 5	D. Aitor Galán		OD-6549-ESP/CL
	Puesto 6	D. Héctor Letona del Rey		OD-6548-ESP/CL
		D. Juan M. Salvador		OD-6551-ESP/CL
Relaciones con los Concursantes	D. Roberto Urruchi		ORC-6575-ESP/CL	
Encargado de Protocolo	D. Julio Martínez Garastacho			
Responsable de Prensa	D. Alberto Huidobro			
Jefe de Servicios Médicos	D. Fernando Vallar Gómez Coleg. Nº 393903492 (especialidad) Servicios Profesionales		JOM-6317-ESP/CT	
Jefe de Cronometraje	Dña. Ana Esther Pérez Pampliega		JOB-5850-ESP/CL	
Responsable de Clasificaciones	Dña. Ana Esther Pérez Pampliega		DC-5847-ESP/CL	
Secretaria de Carrera	Dña. Andrea Vadillo del Val		SC-6467-ESP/CL	

4.2. Identificación de los Oficiales Relaciones con los Concursantes



Roberto Urruchi

4.3. Indicar los colores de los petos de los distintos oficiales

Relaciones con los Concursantes	Verde
Oficiales de Pista	Naranja
Organización y Parques	Amarillo
Comisarios Técnicos	Azul
Prensa	Rojos

4.4. Distintivos de los participantes

Pilotos	1
Concursantes	1
Asistencia con licencia	2
Acompañantes	2
Vehículos	1 pase a boxes

Art.5 – TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera será el siguiente:

5.1 – Antes inicio Verificaciones:

Desde el 1 de Agosto de 2023 hasta el 1 de septiembre de 2023 en la Secretaria de la Prueba Tfno: 676 99 52 82 o a través de la Página Web Oficial del Comité Organizador www.acmirandes.com
 Canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda

5.2- Durante las Verificaciones:

www.acmirandes.com

Canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda

5.3- En el Circuito:

[Telegram Automóvil Club Mirandés](https://t.me/ceax_miranda)

Canal de Telegram CEAX_MIRANDA https://t.me/ceax_miranda

5.4- Dirección de Carrera/Secretaría: Teléfono en el circuito: 676 99 52 82

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información complementos, disposiciones adicionales, etc., a través del canal de Telegram y/ó la página web www.acmirandes.com

Art.6 – DESARROLLO DE LA PRUEBA

6.1.- Verificaciones

6.1.1.- Se harán según el programa horario de este reglamento y anexos.

6.1.2.- La entrega de documentación se realizará según el horario previsto en el Tablón de Avisos y en la web www.acmirandes.com

6.1.3.- Las verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón de Avisos y en la web www.acmirandes.com

6.1.4.- Las posibles verificaciones técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, estas se realizarán en:

- En un primer momento en el taller debajo de la grada de recta del Circuito Municipal de Bayas.
- En caso necesario en:

ELECTROMECHANICA MOLINUEVO
Polígono Industrial de Bayas
Zona Ferroviaria Parcela R-122
Miranda de Ebro
Burgos

6.2- Vueltas y clasificaciones

6.2.1- La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2023.

El cronometraje será realizado por el Automóvil Club Mirandes con programa Circuit Pro

El número de vueltas al circuito será de:

Sesión de calificación	6 vueltas	7,350 km
Mangas Clasificatorias	6 vueltas	7,350 km
Finales C y B	6 vueltas	7,350 km
Finales A	8 vueltas	9,800 Km

6.2.2 En aplicación del art. 14.12.4, del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, los aparatos de transponders deberán ser propiedad del participante habitual del Campeonato de España de Autocross y de propiedad o alquilados al organizador, del participante no habitual.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y al buen uso del mismo para garantizar un buen funcionamiento en todo momento. Por tanto todos aquellos participantes no habituales del Campeonato de España de Autocross, que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la mencionada prueba.

6.2.3 El equipo que requiera transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler de **50€**, y una **fianza de 400€** en el momento de la entrega de documentación. La fianza será reembolsada en el momento de la devolución del transponder, siempre y cuando esté en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los CCDD.

6.3 - Se recuerda a los participantes que, durante el transcurso de la prueba, se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del C.D.I y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

6.4 - Una vez terminadas las finales, los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final, este se dirigirá también al Parque Cerrado de final de Carrera.

6.5 - Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo al C.D.I.

6.6 – De existir verificaciones de pesaje, éstas se efectuarán en zona de parque de trabajo durante las verificaciones técnicas y mangas clasificatorias y en parque cerrado durante las finales. (Por características de circuito). Esta localización podrá variarse mediante acuerdo del Colegio de Comisarios Deportivos, a instancia del Director de Carrera y/o Competición según criterio del Delegado Técnico de la **RFEDA**.

6.7.- Por razones de seguridad y en aplicación del art. 13 de la Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la **RFEDA**, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin él) que no sean autorizados específicamente para ello mediante la correspondiente acreditación de la organización en el parque de trabajo y en las zonas de público. También se prohíbe realizar barbacoas y cocinar con planchas eléctricas y de gas en los boxes, realizándose únicamente en la zona habilitada.

6.8.- Por motivos de seguridad no se permite la entrada en el recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales, latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas,

símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia. Tampoco se permitirá la entrada, bajo el criterio de los controladores, a quienes muestren actitud nerviosa o violenta o puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

Art. 7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

7.1 Serán admitidos los vehículos definidos en el Art.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato España de Autocross.

En todo caso y respetando lo dispuesto en el Art. 9.5. 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España, se admitirá un máximo de inscritos por División de:

- | | |
|--------------------|------------|
| • DIVISION I | 24 Pilotos |
| • DIVISION II | 24 Pilotos |
| • DIVISION Buggy | 24 Pilotos |
| • CAR CROSS | 45 Pilotos |
| • JUNIOR CAR CROSS | 24 Pilotos |
| • CAR CROSS Series | 24 Pilotos |

Art. 8- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

8.1.- Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de la web de la Real Federación Española de Automovilismo: <https://rfeda-fedeauto.podiumsoft.info/>

8.2.- Ninguna solicitud será válida si no se realiza el pago de los derechos a través del TPV de la propia aplicación online.

8.3.- La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

- **Primera fecha de cierre de inscripción: 18 de Agosto 2023 hasta las 14:00 hr**
- **Segunda fecha de cierre de inscripción: 23 de Agosto 2023 hasta las 14:00 hr**

8.4 – El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo al Art. 3.14 del CDI y al Art. 9.5 Reglamento Deportivo del Campeonato de España Autocross 2023.

En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el Art.9.5 del

Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 3.15 del CDI.

8.5 – El Concursante/Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción declara: haber leído y por tanto conocer y respetar las normas del CDI, las de la **RFEDA** y las de este Reglamento Particular que rige la presente competición, con el compromiso de aceptarlas tanto por el mismo como por los miembros de su equipo. Asimismo, declara bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la inscripción son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de inscripción, declara y acepta que:

- El deporte que practica, el automovilismo, es de riesgo.
- Que participa en el **XVII Autocross Ciudad de Miranda de Ebro**, bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- Que no hará responsable ni a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a Oficiales, ni a la **RFEDA**, ni a la **FACYL**, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la prueba.
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Comisarios Deportivos. En todo caso gozará del derecho a reclamación y apelación garantizado en el CDI.

8.6 - El Concursante/Conductor será responsable de llevar en su vehículo el número de participante de acuerdo a los números asignados en la Lista Oficial de Inscritos según Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

Art. 9.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

9.1.- Los Derechos de Inscripción se fijan en:

Divisiones I, II, Buggy, Car Cross y Copa España Car Cross Series

Inscripción hasta el:	Aceptando publicidad	NO aceptando publicidad
18 de Agosto, 14:00 hr	270,00 €	400,00 €
23 de Agosto, 14:00 hr	305,00 €	500,00 €

División Junior CarCross

Inscripción hasta el:	Aceptando publicidad	NO aceptando publicidad
18 de Agosto, 14:00 hr	170,00 €	200,00 €
23 de Agosto, 14:00 hr	205,00 €	250,00 €

9.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

9.3. - Excepcionalmente, después del cierre de inscripciones, la **RFEDA**, podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 horas del viernes de la semana anterior a la de la prueba. En este caso los derechos de inscripción serán dobles, que serán el doble de los derechos de inscripción previstos en el

segundo plazo y deberán abonarse a la **RFEDA**, esta remitirá al organizador el 75% de la indicada cantidad.

9.4. - los derechos de inscripción deberán ser abonados a través del sistema establecido en la aplicación de la RFEDA. Este método de pago únicamente acepta tarjeta bancaria.

Art. 10.-PUBLICIDAD

10.1- Números de Competición: Según el Artículo 12 Reglamento Deportivo Campeonato España de Autocross el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo al reglamento.

Si algún concursante quisiera adquirir los números, podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a auxi@acmirandes.com y abono de importe de 30 € en el momento que lo reciba, durante la entrega de documentación. El plazo límite para la admisión de estas reservas es el día 30 de Agosto 2023.

Si no se ha realizado la reserva de los números, la adquisición estará sujeta a disponibilidad.

10.2 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Dos adhesivos de 12X46 cm con el logotipo "A DESIGNAR", incluido en el dorsal de competición.

Los vehículos Car Cross llevarán adhesivos separados de los números de competición. Un adhesivo de 24X24 cm., con el logotipo "A DESIGNAR"

Art. 11.- PREMIOS Y TROFEOS

11.1.- De acuerdo al Art. 4 Reglamento Deportivo Campeonato España de Autocross 2023, se repartirán los siguientes trofeos:

- Campeonatos y Copas de España:
 - 1º Trofeo
 - 2º Trofeo
 - 3º Trofeo

- Trofeos de España:
 - 1º - Trofeo

11.2.- En aplicación del Art. 4.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, el Comité Organizador establece que el sistema para repartir el importe económico de asignación reglamentaria a entregar a los pilotos será mediante premios en metálico.

11.2.1 – La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada final.

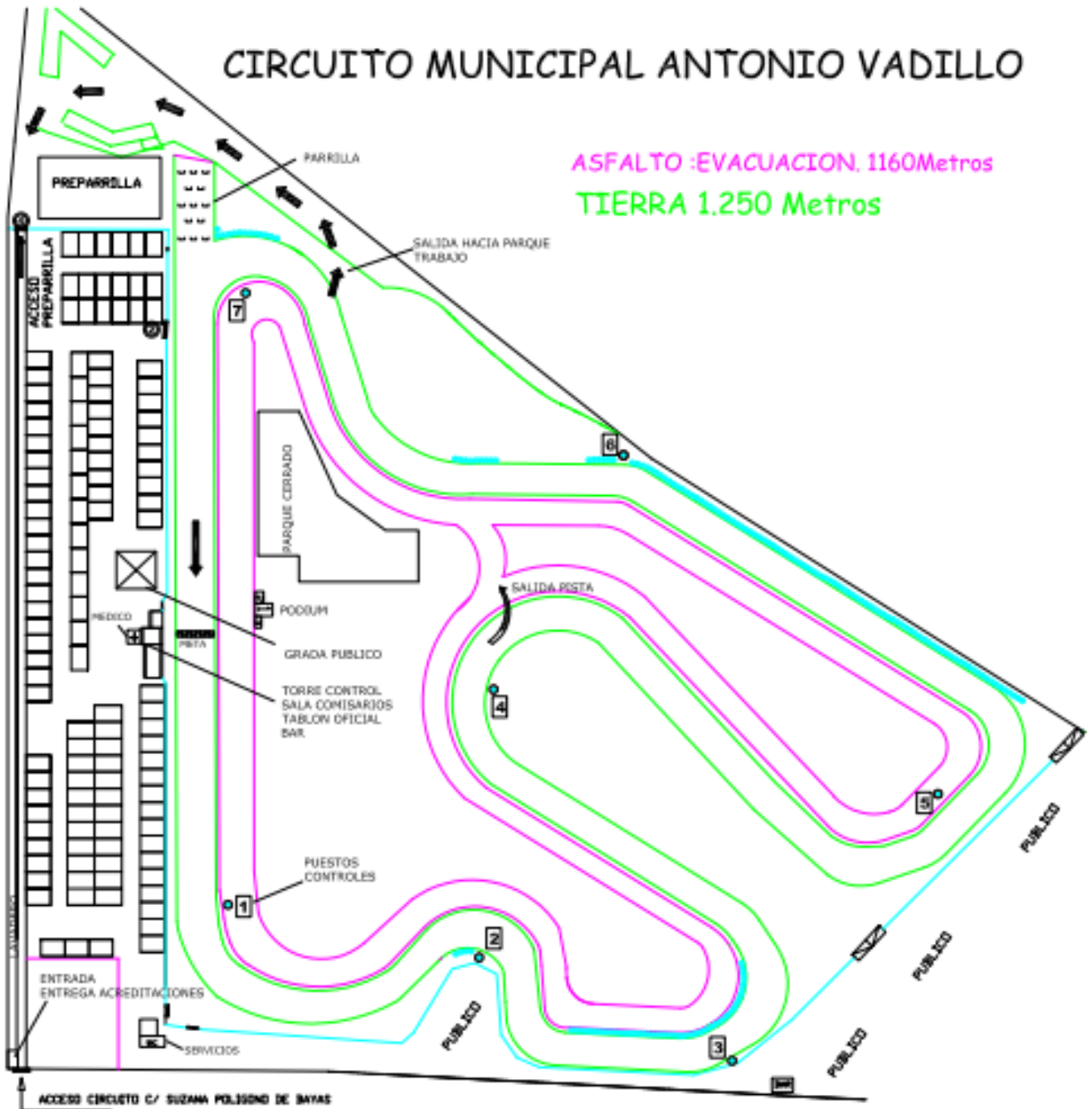
11.2.2 – La entrega de premios se realizará mediante pago en efectivo.

ANEXO 1 Documentación que se adjunta

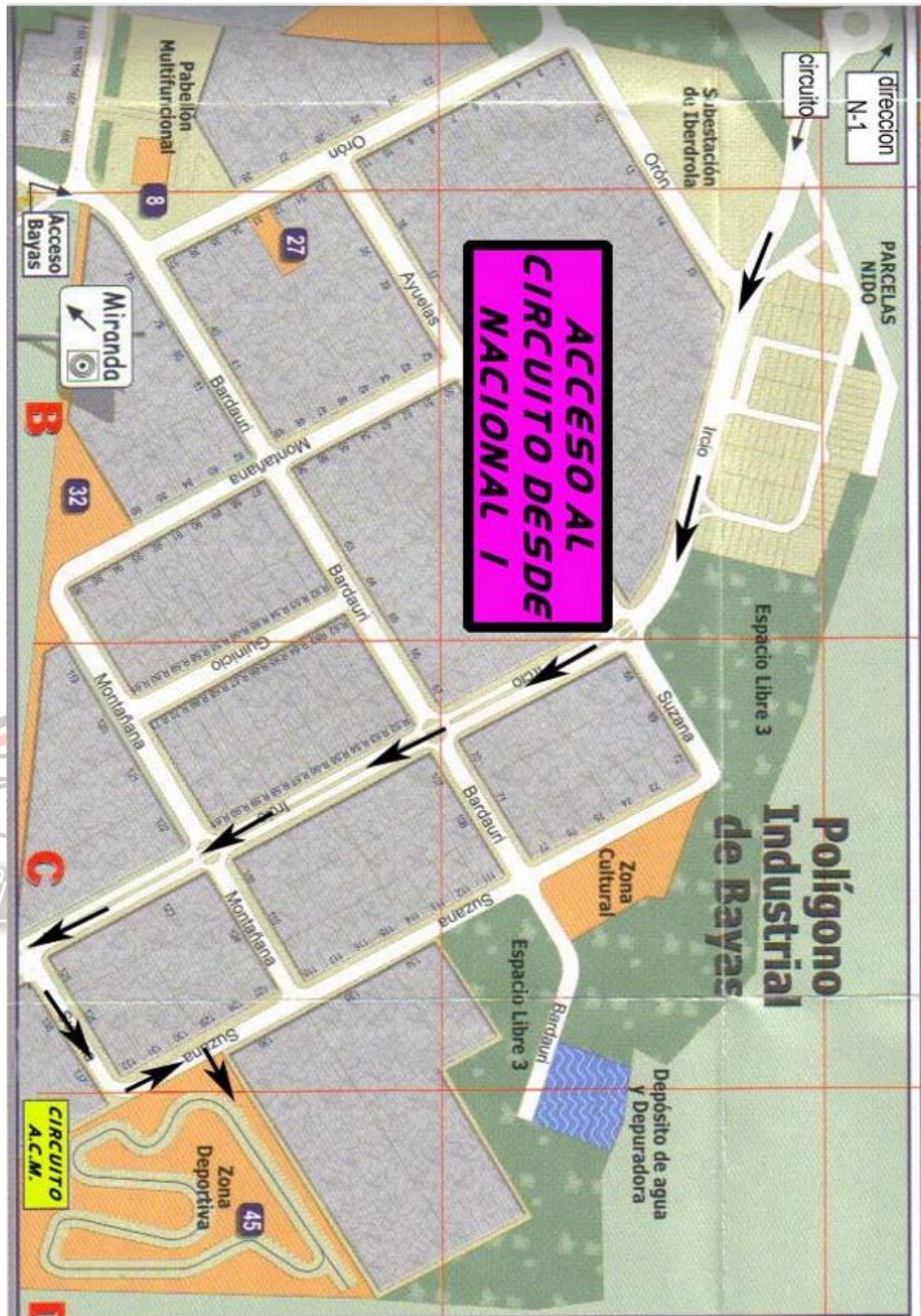
- Plano del Circuito
- Plano de acceso al Circuito
- Plano de acceso al Hospital
- Ubicación del taller previsto para las Verificaciones

Miranda de Ebro a 22 de Julio de 2023

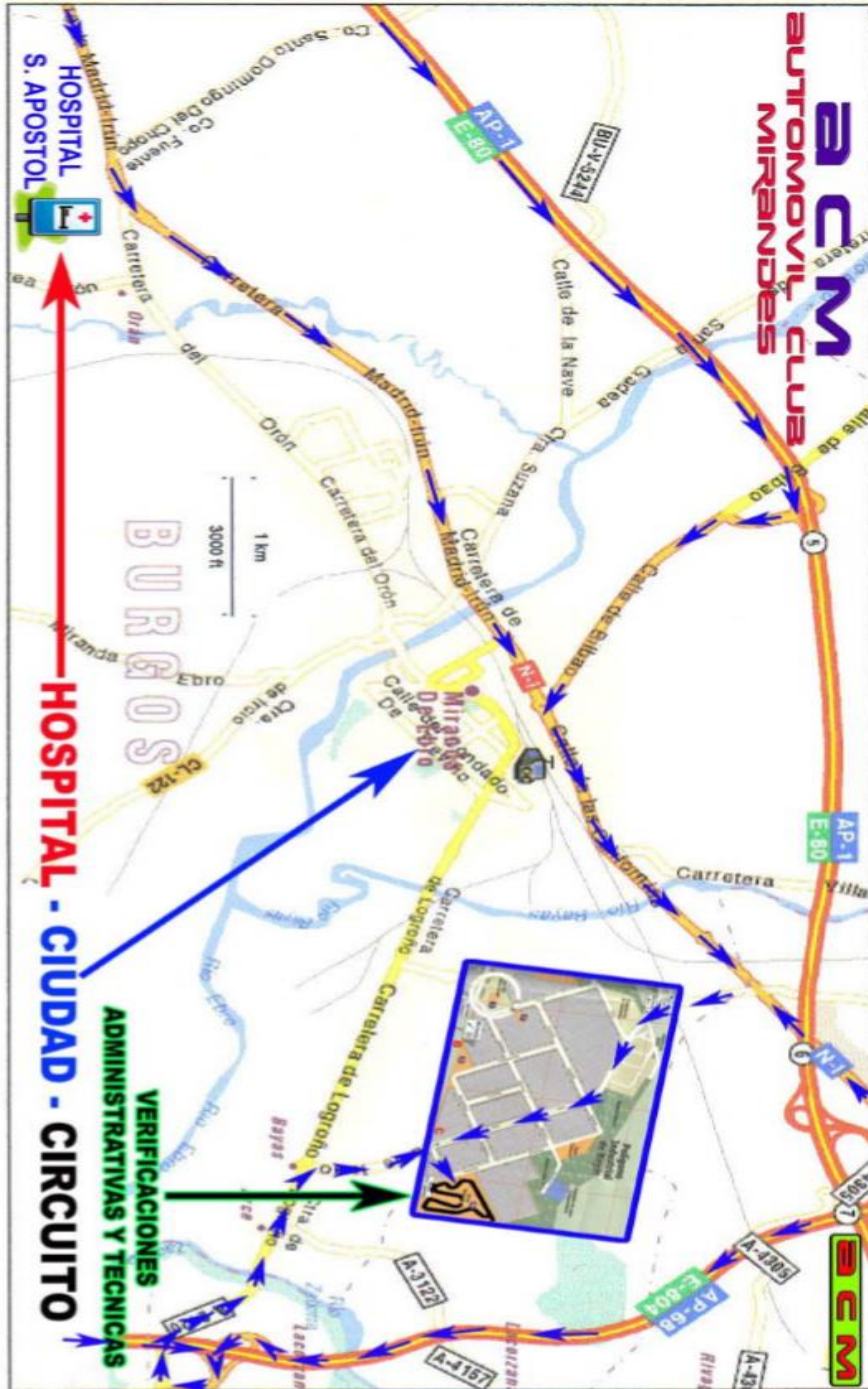
PLANO DEL CIRCUITO



PLANO DE ACCESO AL CIRCUITO



PLANO DE ACCESO AL HOSPITAL



PLANO DE ACCESO AL TALLER DE VERIFICACIONES

ELECTROMECANICA MOLINUEVO

Parcela R-122, Pol. Ind. Bayas, 09218 Miranda de Ebro, Burgos



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.
 Madrid, **08/08/2023**

 Fdo.: Paloma Izquierdo
 Directora Deportiva